

Registro de Solicitud

Se ha recibido exitosamente su Solicitud de información, con los siguientes datos:

Acuse de Recibo No.:	260493123000040
Solicitante o Razón Social:	Ruben Q
Representante Legal:	
Número de Folio:	260493123000040
Fecha de ingreso de la Solicitud:	08/05/2023
Fecha Oficial de Recepción:	08/05/2023
Unidad de Atención:	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Sonora
Información Solicitada:	Por medio del presente, solicito de manera atenta al Gobierno de Estado de SONORA, incluyendo a todas las Secretarías, Organismos Públicos Centralizados y Organismos Públicos Descentralizados, las pautas, contratos, material audiovisual (videos) y audios (spots de radio), que se pactaron para su transmisión con los medios de comunicación de radio y televisión en el año 2022 y de enero a abril del 2023 , especificando lo siguiente: 1.- Copia de todos los contratos de la persona física o moral relacionada a la pauta publicitaria en radio y televisión 2.- Material audiovisual (videos) y audios (spots de radio) que se utilizó en las pautas publicitarias para darle soporte al contrato y las facturas. 3.- Copia de los pagos realizados a estos medios de comunicación. 4.- Estudios para medir el grado de cumplimiento de las metas y objetivos de la información difundida y el impacto en la población. 5.- Resultado del monitoreo y auditoria para verificar el cumplimiento de la pauta contratada. 5.- Estrategia anual de comunicación social 2022 y 2023, según lo establece para su cumplimiento el artículo 23 de la Ley General de Comunicación Social vigente. 6.- Programa anual de comunicación social 2022 y 2023, según lo establece para su cumplimiento los artículos 24, 25, 26, 27 y 30 de la Ley General de Comunicación Social vigente. 7.- Sitio web para acceder al sistema publico que establece para su cumplimiento el articulo 33 de Ley General de Comunicación Social vigente en donde debe registrarse la información de las erogaciones referidas al gasto de comunicación social. Toda la información solicitada, se requiere de manera electrónica y enviada al correo electrónico ruben.quijada@darig.com.mx, especificado en esta solicitud.
Correo electrónico.	ruben.quijada@darig.com.mx
Forma de Entrega de la Solicitud:	Correo electrónico
Usuario que Elaboró la Solicitud:	ruben.quijada@darig.com.mx

Para efecto del cómputo establecido en el Artículo 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, se ha recibido su Solicitud con fecha: 08/05/2023.

En virtud de que su Solicitud fue presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, y haber aceptado los términos y condiciones del mismo, se entiende que las notificaciones y la respuesta que se formulen en atención a la misma, se pondrán a su disposición en los plazos establecidos en la Ley, por el mismo medio, el cual deberá consultar para dar seguimiento a su Solicitud.

Conforme se establece en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, dentro de un plazo de 5 días hábiles contados a partir de la Recepción de su Solicitud, se le informará sobre la aceptación, improcedencia o declinación de la misma.

El seguimiento a su Solicitud deberá realizarlo directamente en la Unidad de Transparencia, competente, mediante el número de folio que se indica en este acuse.

Se recomienda conservar el presente Acuse para fines informativos y/o aclaraciones.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Sonora